OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LA CR30 - CL14 Y 17A; CL17A - CR30 Y 29A; CR11 - R9003 Y CL17A; CL1 HACIA EL PLANCHÓN DE COTOCA ABAJO; CL25 - R9004 Y CR17; CL12 – R9004 Y CR20; CR13 – R9003 Y CL17, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, CÓRDOBA.

FECHA: 25 ABRIL 2024
HORA: 10:00 A. M.

ORDEN DEL DÍA.:
- Revisar el avance de la obra.

## DESARROLLO DE LA VISITA-COMITÉ

En las instalaciones de la alcaldia municipal de Lorica en la oficina de infraestructura municipal se reunieron el contratista, interventoria, supervisión de la entidad contratante y supervisión de la gobernacion de la secretaria de infraestructura por parte del convenio, donde se realiza seguimiento al contrato 220-2023 cuyo objeto se relaciona arriba, inicia la interventoria manifestando que el contratista continúa trabajando a buen ritmo las actividades de obra, con un avance en la ejecución del 94.10%, sin embargo continúan las afectaciones por parte de la empresa prestadora del servicio Aqualia Latinoamérica S.A E.S.P y comunica la solicitud del contratista de suspender las actividades y sus respectivos anexos soportados asi:

*(…) ASUNTO: Solicitud de suspensión del contrato de obra No220-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN LA CR30 - CL14 Y 17A; CL17A - CR30 Y 29A; CR11 - R9003 Y CL17A; CL1 HACIA EL PLANCHÓN DE COTOCA ABAJO; CL25 - R9004 Y CR17; CL12 – R9004 Y CR20; CR13 – R9003 Y CL17, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, CÓRDOBA.*

*Por medio de la presente solicitamos la suspensión del contrato de la referencia por un termino de 45 días, basado en los siguientes considerandos:*

- *El contrato de la referencia fue prorrogado y adicionado el día 20 de diciembre de 2023.*
- *Que dentro de las actividades adicionadas se contempla la instalación de la red de acueducto y alcantarillado del Barrio Los Andes.*
- *Que para realizar el balance de obras la empresa prestadora del servicio del Municipio de Santa Cruz de Lorica, Aqualia Latinoamérica S.A E.S.P entrego certificado de redes en el cual se especifica para el Barrio Los Andes accesorios en PVC gris de 8" para la red de acueducto, por lo tanto las cantidades fueron calculadas con base a esta información.*
- *Que cuando se inician las actividades en el Barrio Los Andes, se realiza las excavaciones e instalación de tubería; sin embargo surgen empalmes que no están contemplados en la información entregada por Aqualia Latinoamérica S.A E.S.P; por lo que se les envío oficio el día 03 de abril de 2024 solicitando la aclaración.*
- *Que en fecha 05 de abril de 2024, Aqualia Latinoamérica S.A E.S.P hizo entrega del listado de accesorios necesarios para la realización de los empalmes.*
- *Que el día 08 de abril de 2024 solicitamos cotización a los proveedores de este tipo de accesorios, teniendo su respuesta el día 10 de abril de 2024 en el cual manifiestan que la fecha de entrega será 30 días hábiles después del pago de los accesorios.*
- *Que el Consorcio MIM Urbanas ha realizado cotización con varios proveedores y todos tienen el mismo rango de tiempo estimado de entrega 30-45 días, después de realizado el pago.*
- *Que las actividades de empalme son necesarias para probar el correcto funcionamiento del sistema y deben ser realizadas para terminar las obras de pavimentación objeto del presente contrato.*
- *Que se debe realizar acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos para la aprobación de estos ítems.*

*Debido a todo lo anterior solicitamos a la interventoría avalar y dar trámite a la alcaldía de Santa Cruz de Lorica para realizar las actas de suspensión que permitan generar un acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos para la aprobación de estos ítems y esperar la llegada de los accesorios para su instalación y ejecución de las actividades sucesoras. (…).*

Por lo anterior, esta interventoría considera que aún persisten a diario los inconvenientes con la empresa prestadora del servicio y en esta vía de los andes CL12 – R9004 Y CR20, debido a que se debe realizar instalación de tubería de agua potable red matriz zona norte de 8" PVC, tubería de 3" PVC, red de alcantarillado 8" y sus respectivas acometidas, empalmes a las diferentes vías en la longitud de la vía, al momento de las excavaciones en campo de la via se evidencian diferentes empalmes existentes de todos las calles que conectan a esta calle principal en ejecución, después de identificado esto se solicitó visita a AQUALIA con el fin de revisar la situación y poder realizar los empalmes iniciales,

en comité de obra se definió por parte de AQUALIA los accesorios no son en PVC en su totalidad sino accesorios en material HD, por lo que al consultar con los proveedores se identificó que tienen un tiempo de entrega entre 30 y 45 dias hábiles, por lo que el contratista solicita la suspensión de las actividades mientras se realice un balance de cantidades se incluyen estos itemn no previstos y se aprueba y asi posterior realizar el pedido y compra de estos materiales, para poder despues de recibido en 40 0 45 dias continuar con las actividades, las cuales afectan la continuidad de la preparación de las via de cimentacion y pavimento en concreto debido a que es red matriz de zona norte y esta a su vez alimenta la red de 3", ademas se deben realizar las pruebas pertinentes de bombeo y confirmar que no hay fugas para poder continuar con las cimentacion y fundida en concreto de la via, por lo que se considera viable la suspensión de las obras.

La supervisión comunica que considera pertinente la suspensión toda vez que los argumentos son validos y tienen los soportes que permiten corroborar la solicitud, y principal que son afectaciones de terceros y no dependen del contratista, por lo que una vez se reestablecen estos motivos que originan la suspensión, se reactiven las actividades en obra.

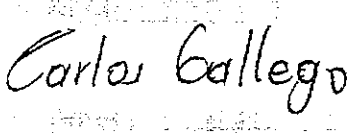
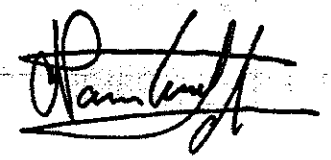
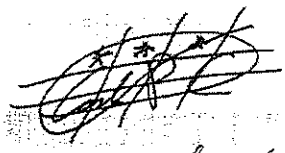
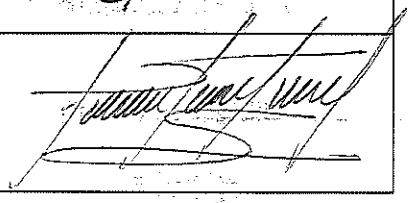
En conclusión, se procede a la suspensión de la obra hasta tanto se superen los motivos que lo originaron.

COMPROMISOS

| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA CUMPLIMIENTO COMPROMISO** |
|---|---|---|
| Firmas de suspensión de obra | Contratista, interventor, supervisión. | 26-04-2024 |

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA CUMPLIMIENTO COMPROMISO |
|---|---|---|
| Seguimiento a los motivos que generaron la suspensión para identificar la fecha probable de reinicio de acuerdo a lo anotado anteriormente. | Contratista e interventoria | 10-06-2024 |

Para constancia se firma por los que intervinieron,

| NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| CARLOS GALLEGO | CONTRATISTA CONSORCIO MIM URBANAS | REP LEGAL |  |
| NAREN ORTIZ ARROYO | INTERVENTORIA CONSORCIO INTERVIAS URBANAS LORICA | REP LEGAL |  |
| CARLOS DAVID PEINADO CALAO | SUPERVISOR ALCALDIA MUNICIPAL LORICA | SECRETARIO INFRAESTRUCTURA |  |
| ING RAFAEL ROSSI TORDECILLA | CONVENIO GOBERNACION | SUPERVISOR SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA |  |